

## Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2019

En Almería, siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Álvarez Bermejo, José Antonio
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Berenguel Soria, Manuel
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- García Donaire, Julián Manuel
- García Lázaro, José Rafael
- Gil Montoya, María Dolores
- González Casado, Leocadio
- González Ruiz, Vicente
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez García, José Antonio
- Martínez Masegosa, Irene
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Membrives del Pino, Juan Antonio
- Moreno Ubeda, José Carlos
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Sagrado Martínez, José del
- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan
- Torres Gil, Manuel

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Águila Cano, Isabel María del
- Barrionuevo Rosales, Gabriel
- Becerra Terón, Antonio
- Bienvenido Bárcena, José Fernando
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cantón Garbín, Manuel
- Fernández Martínez, Antonio
- Flores Parra, Isabel María
- Fuentes Angulo, José Carlos
- Guil Reyes, Francisco Gabriel
- Guzmán Sánchez, José Luis
- Martínez Durbán, Mercedes
- Moreno Ruiz, José Andrés
- Padilla Soriano, Nicolás

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA 1/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==

- Piedra Fernández, José Antonio
- Puertas Martín, Savins
- Ramos Gómez, Juan Pedro
- Rodríguez Baeza, Juan Antonio

Se trata el orden del día establecido:

1.- Informe del director.

El director comienza informando los siguientes puntos:

1.- Elecciones parciales a Consejo de Departamento:

Se informa que en el último Consejo de Departamento (13 dic 2018) se ha enviado a Consejo de Gobierno la solicitud de elecciones parciales del Consejo de Departamento para cubrir las vacantes producidas en distintos sectores. En el Consejo de Gobierno (14 dic 2018) se aprueba las elecciones parciales del Consejo de Departamento de Informática. El 18 de diciembre 2018 se actualiza los miembros de la web y la lista de correo, dando de baja dos miembros (art. 62 Reglamento General del Procedimiento Electoral) e incluyendo dos nuevos miembros natos, del Consejo de Departamento. El 24 de diciembre de 2018 se publica en BOJA los nuevos Estatutos de la Universidad de Almería, en la que desaparecen las Juntas Electorales Locales y todas las elecciones las tramita la Junta Electoral de la Universidad.

La Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad nos informa que no habiéndose remitido la resolución de convocatoria de elecciones parciales (Art. 23 RGPE) ante de concluir el primer trimestre, como preceptúa el Art. 157.3 de los Estatutos de la Universidad, no se puede celebrar elecciones parciales. En este sentido, se va a proceder a dar de baja del Consejo de Departamento a todos los miembros que hayan dejado de pertenecer a los distintos sectores que los eligieron así como a los que hayan dejado de pertenecer a la Universidad en virtud de lo dispuesto en el art. 62 del RGPE. En este sentido tampoco podemos incluir nuevos miembros dentro del Sector Doctores del Departamento y demás profesores con dedicación permanente (miembros natos al Consejo).

2.- Informe de quejas/sugerencias de Departamento

Se informa que se ha recibido el informe del último semestre de 2018 relativo al número de quejas y sugerencias que ha recibido el Departamento, donde se aprecia un incremento en los últimos 3 años, aunque el máximo se produjo en el primer semestre de 2018 con 4 quejas de estudiantes. Resaltando que existen 3 de los 13 Departamentos de la Universidad que no han recibido ninguna queja en los últimos tres años. Se recomienda intentar mejorar en el 2019.

3.- Informe de quejas/sugerencias de Departamento

Se informa que se ha recibido una queja del servicio de Comunicaciones del STIC en relación a que las impresoras/fotocopiadoras ubicadas en el espacio 2.291 del CITE III no deberían estar en ese espacio reservado exclusivamente para el rack de comunicaciones, por lo que se ha solicitado aclaración a Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA		FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA	2/10
 t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==				

Además, se informa que se ha solicitado, con fecha 11 de febrero de 2019, a la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad el espacio 2.09 del CITE III para ubicar el laboratorio de robótica móvil formado por el Kit Duckietown para las asignaturas como Robótica (Grado en Ingeniería Eléctrica), Sistemas Robotizados (Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática), Informática Industrial y Robótica (Grado en Ingeniería Informática), Sistemas de tiempo real (Grado en Ingeniería Informática) y Control por Computador (Grado en Ingeniería Eléctrica).

Finalmente, se ha recibido una notificación de la Unidad Técnica indicando que en la próxima semana se instalará la tarima flotante en el laboratorio ADS y Smarthome, por lo que se intentará minimizar el impacto en las asignaturas impartidas en el laboratorio ADS.

#### 4.- Propuesta para participar en el ICPC SWERC 2019.

Se informa que profesorado de la asignatura Estructura de Datos y Algoritmos del Grado en Ingeniería Informática ha recibido una propuesta de una alumna, para que la Universidad participe en el concurso de programación ICPC SWERC 2019. La temática de esta actividad está relacionada con el desarrollo de algoritmos y programación, por lo que se propone ofertarla a estudiantes de 2º a 4º del Grado en Ingeniería Informática.

Este concurso es de alto nivel por lo que se propone preparar a los estudiantes para el nivel del evento, realizando un torneo local para seleccionar el grupo (Entrenador + 3 estudiantes) que represente a la Universidad de Almería, y se sugiere incluir a algún estudiante de Matemáticas dentro del equipo.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 13/12/2018.

El director informa brevemente del contenido del acta de la sesión anterior. La documentación se encuentra disponible en la plataforma Alfresco. Se aprueba por asentimiento.

## 3.- Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento de 2019.

Se informa que en la Junta de Dirección del 31 de Enero de 2019 se aprobó el presupuesto que se incluye en este punto para su aprobación. En el centro de gastos del Departamento se ha recibido los siguientes ingresos:

-Ingresado en Centro de Gastos: +58.706,25 € (Definitivo 1/1/2019).

-El Remanente de 2018 era: +6.816,64 € (Definitivo 13/2/2019 y 19/2/2019), pero quedaba pendiente incluir la Renovación de equipos PDI (Conv. Gerencia): -6.679,20 € (Definitivo 19/2/2019), por lo que:

-El Remanente real de 2018 es: +137,44 €.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==

A continuación, se muestran las partidas de gasto aprobadas por asentimiento:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>33.231,25</b>
Pago por Charlas y/o Conferencias ( 13 x 180,00)	2.356,25
Comidas invitación conferenciantes ( 14 x 70)	1.300,00
Adquisición de Hardware para laboratorios (Convocatoria)	12.000,00
Adquisición y renovación de equipos de sobremesa (Convocatoria Gerencia + Ayuda desarrollo PDI + 11 x 250)	2.800,00
Mantenimiento de laboratorios (Convocatoria)	3.000,00
Adquisición y mantenimiento de software para laboratorios (Convocatoria)	4.000,00
Prácticas de campo (Convocatoria)	400,00
Imprevistos	500,00
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (24 x 250 + 7 x 125)	6.875,00
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>8.475,00</b>
Ayudas a la publicación de tesis doctorales ( 4 x 150,00)	600,00
Ayudas a la organización de Congresos (1 x 500)	500,00
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (24 x 250 + 7 x 125)	6.875,00
Imprevistos	500,00

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR

IRENE MARTINEZ MASEGOSA

FECHA

27/02/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==

PÁGINA

4/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==



<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>6.000,00</b>
Certificaciones PDI	2.500,00
Formación PAS/PDI (Cursos cofinanciados Formación Profesorado y Gerencia PAS)	3.500,00
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>3.000,00</b>
VI Jornadas Informática	1.500,00
Lego League	500,00
Difusión otros eventos	500,00
Imprevistos	500,00
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>8.000,00</b>
Material Oficina	2.500,00
Fotocopias	2.500,00
Telefonía	600,00
Envío Postal	200,00
Actuaciones STIC	500,00
Renovación equipamiento informático PAS	1.200,00
Varios e Imprevistos	500,00
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>58.706,25</b>

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA 5/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==

#### 4.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente para el curso académico 2018/19.

Se proponen las siguientes modificaciones de la ordenación docente:

- Creación de nuevo grupo docente y de trabajo en Inglés en la asignatura Estructura de Datos y Algoritmos II (40152203) de 2º curso del Grado en Ingeniería Informática, debido a la dificultad de repartir de forma homogénea a los estudiantes entre los grupos existentes: Grupos Docentes (A en español y B en inglés) y Grupos de Trabajo (en español AB1, AB2 y en inglés AB3). Esta docencia ha sido asumida por el Prof. José Fernando Bienvenido Bárcena.
- Redistribución de grupos docente y de trabajo de la asignatura Programación (44101107) de 1º del Grado en Ingeniería Química Industrial, entre profesores que la imparten, debido a que había solapamiento en el horario de los profesores implicados.

Finalmente, se informa que la información más detallada se encuentra publicada en Alfresco. Se aprueban por asentimiento ambas propuestas.

#### 5.- Aprobación, si procede, de la participación en el plan de plurilingüismo en el curso académico 2019-2020.

Se informa que el plazo de solicitud para participar en el Plan de Fomento al Plurilingüismo Convocatoria 2019/20 finaliza el próximo 4 de Marzo de 2019. Se han recibido las siguientes solicitudes:

Solicitudes de renovación:

- Asignatura: (40153306) Herramientas y Métodos de Ingeniería del Software (3º curso del Grado en Ingeniería Informática) Profesor: José Joaquín Cañadas Martínez.
- Asignatura: (40153301) Ingeniería de requisitos (3º curso del Grado en Ingeniería Informática) Profesora: Isabel María del Águila Cano.
- Asignatura: (40153320) Periféricos e Interfaces (3º curso del Grado en Ingeniería Informática) Profesor: José Antonio Álvarez Bermejo.
- Asignatura: (71142107) Seguridad Informática (1º curso del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática) Profesor: Leocadio González Casado.
- Asignatura: (40153322) Tecnologías Web (3º curso del Grado en Ingeniería Informática) Profesor: José Antonio Piedra Fernández.
- Asignatura: (25151102) Estadística e Informática (1º curso del Grado en Ingeniería Agrícola) Profesor: José Fernando Bienvenido Bárcena.
- Asignatura: (70934219) Gobierno de las TIC (1º curso del Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas) Profesores: Irene Martínez Masegosa, Antonio Fernández Martínez.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA 6/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==

Solicitudes de nueva impartición:

- Asignatura: (71144207) Análisis de grandes volúmenes de datos (1º curso del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática) Profesor: José del Sagrado Martínez.
- Asignatura: (71144209) Visualización de Datos (1º curso del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática) Profesor: Alfonso José Bosch Arán.

Se recuerda que la docencia de la asignatura deberá ser asignada durante los tres próximos cursos académicos al profesor que participa en el Plan de Plurilingüismo. Finalmente, se informa que la información más detallada se encuentra publicada en Alfresco. Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

#### 6.- Aprobación, si procede, de propuestas de modificaciones para la oferta docente 2019-2020.

Se informa que el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado ha abierto periodo para realizar propuestas a la oferta docente hasta el próximo 8 de marzo de 2019. En este sentido, las propuestas recibidas son:

1. Subir a 10 horas/crédito para las asignaturas de 2º curso del Grado en Ingeniería Informática.
2. Solicitar una redistribución el nº de horas de prácticas externas entre las áreas en función del % asignaturas impartidas por área:

Área de conocimiento	Prácticas externas en Empresa (40 horas)	
	Distribución actual	Solicitar: En función de la presencia número de asignaturas
ATC	14 horas (35 %)	20 %
CCIA	6 horas (15 %)	30 %
ISA	0 horas	0 %
LSI	20 horas (50 %)	50 %

3. Solicitar nuevos GTs en todas las asignaturas de 2º curso del Grado en Ingeniería Informática, de tal forma que existan 4 GTs, sin cambiar los turnos.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019	
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA	7/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==



4. Solicitar que el Complemento de TFG en el Grado en Ingeniería Informática sea considerado en la tabla de reducciones del profesorado, de modo que se considere una reducción adicional de 3 horas a aquellos directores de TFGs que también dirijan Complemento de TFG, aunque sea en el curso siguiente.
5. Solicitar a la ESI poner horario flexible a convenir entre profesores y alumnos (como los exámenes con menos de 10 estudiante) en los grupos en Inglés de Plurilingüismo, debido a que el horario de 3º y 4º empieza a estar saturado con los desdobles de las asignaturas que superan el límite de estudiantes para un GT.

Comprobar si exceden el 10% de alumnos financiables:

6. Solicitar dos nuevos GTs (un de mañana y otro de tarde) en la asignatura Estructura y Tecnología de Computadores, debido a que actualmente hay solo 3 GT por cada GD que tienen 111 alumnos.
7. Solicitar un nuevo GT en la asignatura Tecnologías de Acceso a Red del tercer curso del Grado en Informática debido a que actualmente hay 1 GT con 49 alumnos.
8. Solicitar un nuevo GT en la asignatura Metodologías Activas de Trabajo en Equipo en el Máster en Profesorado de Secundaria, o en su defecto, limitar el número de estudiantes por grupo a 40.
9. Solicitar que aparezca en Atenea los grupos bilingües de las asignaturas obligatorias del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática.

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

**7.- Aprobación, si procede, de contratos de colaboración con empresas.**

En este apartado, se propone un contrato de colaboración del siguiente profesor del Departamento con la empresa:

- D. José Andrés Moreno Ruiz.
  - Proyecto: Análisis/Diseño de software en la nube para el almacenamiento, administración y análisis de datos de sensores IMU.
  - Duración: 6 meses a partir del 1/3/2019.
  - Empresa: RETIATECH S.L.

Finalmente, se informa que la información más detallada se encuentra publicada en Alfresco. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

**8.- Aprobación, si procede, de licencias de PDI superior a 15 días e inferior a 3 meses de duración.**

En este apartado, se propone una estancia la siguiente estancia:

- D. Juan José Moreno Riado.
  - Lugar: Instituto de Investigación de Sistemas. Academia de Ciencias de Polonia (Polonia).



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA		FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA	8/10
 t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==				

- Fechas: desde 9 de Septiembre hasta 9 de Diciembre de 2019 (3 meses).
- Marco: Implementaciones de alto rendimiento del software para calcular la planificación óptima en radioterapia.

Finalmente, se informa que la información más detallada se encuentra publicada en Alfresco. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

### 9.- Ruegos y preguntas.

Interviene el profesor Manuel Torres y plantea el problema de la realización de tareas rutinarias de gestión del cloud del Departamento, que actualmente viene realizando junto al profesor José Antonio Martínez, y anuncia que en el próximo curso sólo se encargarán de las tareas de mantenimiento del cloud y dejarán de realizar las tareas rutinarias que deberían ser competencia de los técnicos del Departamento.

Estas tareas rutinarias están relacionadas con la gestión de la infraestructura virtual del cloud, y son equivalentes a la gestión de la infraestructura de un laboratorio físico:

- Creación y mantenimiento de Laboratorios virtuales
- Gestión de cuentas de usuarios y cuotas
- Creación de repositorios para asignaturas
- Mantenimiento de servidores virtuales
- Creación de backups
- Comprobación del estado de funcionamiento de la infraestructura física y virtual del cloud

El director del Departamento le informa que este problema se trasladó a los cuatro técnicos del Departamento e indicaron que no iban a realizarlas porque son tareas de administración que no se recogen dentro de sus competencias. Debido a esto el director concertó una reunión con Gerencia para informar de esta situación desde donde le propusieron que se impartiesen (por parte del profesorado que administra el cloud) cursos de formación a los técnicos para que aprendan a realizar tareas repetitivas que estén previamente definidas y documentadas, sin ocuparse de la parte de administración que seguiría siendo responsabilidad de los profesores. El director indica que trasladó esta solución a los técnicos del Departamento y se negaron a recibir los cursos pues se reafirman en que estas tareas no están dentro de sus competencias.

Una vez planteado este problema en el Consejo de Departamento se realizan varias intervenciones considerando diferentes soluciones: que la gestión del cloud sea asumida por el STIC, lo cual es inviable al ser un recurso exclusivo del Departamento, asignar a un becario esta responsabilidad, y realizar una petición a Gerencia indicando la necesidad de un Técnico de Laboratorio que realice estas tareas aunque sea necesario prescindir de alguno de los técnicos asignados actualmente al Departamento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA		FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA	9/10
 t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==				



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 h del día 25 de febrero de 2019, de todo lo cual doy fe como secretaria.

La Secretaria del Departamento

Irene Martínez Masegosa

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	27/02/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==	PÁGINA 10/10



t8nniNhGeGXxbhIR8WTyzA==